



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE BS Y SS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD **DE SALTA**

SECRETARIA DE HACIENDA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES **DE BIENES Y SERVICIOS**

CONTRATACIÓN POR **ADJUDICACIÓN SIMPLE** **N° 259/2026** **1° (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTE N°: 47760-SG-2026

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO, CON DESTINO AL PERSONAL DEL CUERPO DE INSPECTORES Y ADMINISTRATIVOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA”

FECHA DE APERTURA: 31/08/2026

HORAS: 10:30

PRESUPUESTO OFICIAL: \$4.526.400,00 (PESOS CUATRO MILLONES
QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL
CUATROCIENTOS CON 00/100).

SON **07** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE BS. Y SS.

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 259/2026

1º (PRIMER) LLAMADO

**"ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO, CON DESTINO AL
PERSONAL DEL CUERPO DE INSPECTORES Y ADMINISTRATIVOS
PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, SOLICITADO POR
LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE
LA CIUDAD DE SALTA"**

PROPUESTA

Al responsable de la Unidad Operativa
de Contrataciones de Bienes y Servicios
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta
S _____ / _____ D _____

El/los que suscribe/n _____
_____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones,
relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se
compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación,
las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios
correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PANTALON DE TRABAJO PANTALON ALPACUNA CARGO 36 AZUL - COLOR AZUL TELA 65% POLIESTER Y 35% VISCOSA REFUERZO DOBLE TELA EN EL ASIENTO Y LAS RODILLAS QUE BRINDAN PROTECCION Y DURABILIDAD PARA USOS PROLONGADOS. LA TELA NO SE DESTIÑE CON EL USO O EXPOSICION AL SOL, ESTA TRATADA CONTRA UV Y CON NANOTECNOLOGIA. 6 BOLSILLOS. BOLSILLOS FRONTALES DE 3/4 INCLUYE REFUERZO HORIZONTAL. TRIPLE COSTURA EN EL AREA DEL TIRO PARA MAYOR DURABILIDAD. LAVABLE A MAQUINA. CIERRE DE POLIESTER REFORZADO. LOGO MUNICIPAL BORDADO EN LA TAPA SUPERIOR DEL BOLSILLO DEL LADO DERECHO 'MUNICIPALIDAD DE SALTA' COLOR BLANCO SUJETO A MODELO ADJUNTO. - TALLES: T.38(1), T.40(3), T.42(1), T.46(8), T.48(4), T.52(2), T.54(3), T.58(1). -	23			

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE BS. Y SS.

2	CAMPERA ROMPEVIENTO IMPERMEABLE TALLES VARIOS LIVIANA MUN-COLOR COMBINADA BLANCO Y AZUL PARTE SUPERIOR COLOR BLANCO, PARTE INFERIOR COLOR AZUL. MODELO: TANGO. TELA TRUCKER - SIN GUATA - CODIGO: PE-911-TALLES S AL 5XL- IMPERMEABLE. COSTURAS SOLDADAS ELECTRONICAMENTE. BORDADAS. - CINTA REFRACTARIA. LOGO MUNICIPAL BORDADO FRENT SUPERIOR DERECHO 'MUNICIPALIDAD DE SALTA' COLOR AZUL, SUJETO A MODELO ADJUNTO. DESCRIPCION LOGO BORDADO FRENT SUPERIOR IZQUIERDO 'INSPECTOR- INSPECTORA', COLOR AZUL SUJETO A MODELO ADJUNTO. - DESCRIPCION LOGO BORDADO 'DGRM DIRECCION GENERAL DE RENTAS MUNICIPAL', CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA, COLOR BLANCO, SUJETO A MODELO ADJUNTO. TALLES: T.S(1), T.M(6), T.L(1), T.XL(4), T.XXL(8), T.3XL(2), T.5XL(1).-	23			
IMPORTANTE: LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA, DEBERA COORDINAR CON LA OFICINA REQUIRENTE PRUEBA DE CALCE, CON EL FIN DE CONFIRMAR EL TALLE DE LAS PRENDAS.					
				TOTAL \$	

LA PROPUESTA ECONOMICA SE INTEGRARÁ CON LA MENCION DEL PRECIO Y MARCA. LA FALTA DE ALGUNOS DE ESTOS 2 (DOS) COMPONENTES TORNARA LA OFERTA COMO INEXISTENTE Y POR ENDE SERA DESESTIMADA

INDICAR MARCAS, CARACTERÍSTICAS (FOLLETERÍA) Y PRESENTAR MUESTRAS DE LOS MISMOS.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total **con IVA Incluido**, sin discriminar.

Importe Total: PESOS _____

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

MONEDA DE COTIZACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS, CONFORME AL ARTÍCULO 42 INC. G) DEL DECRETO REGLAMENTARIO 87/21. EN EL CASO DE PRESENTAR COTIZACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, LA PESIFICACIÓN DE LA OFERTA SE CALCULARÁ AL CAMBIO OFICIAL TIPO VENDEDOR DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS. EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA DE CURSO LEGAL.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE BS. Y SS.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$4.526.400,00 (PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA. SE ENTIENDE COMO ENTREGA INMEDIATA: HASTA 05 (CINCO) DÍAS HÁBILES DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. EN CASO DE NO AJUSTARSE EL OFERENTE A DICHO PLAZO, (SITUACIÓN CUYA ADMISIBILIDAD SERÁ EVALUADA POR EL ÁREA REQUINENTE), DEBERÁ DECLARAR PLAZO DE ENTREGA PROPUESTO, EXPRESADO EN DÍAS HÁBILES. EL PLAZO DE ENTREGA DECLARADO, SERÁ DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.

FORMA DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA Y ENTREGA DE BIENES.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES, SITO EN CALLE ANSELMO ROJON Nº 41.

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- ***Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.***
- ***Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.***
- ***Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Unidad Operativa de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.***
- ***Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).***
- ***Por Consultas o para remitir documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: contrataciones.hacienda@municipalidadesalta.gob.ar***

SE ADJUNTAN IMÁGENES ILUSTRATIVAS

ÍTEM Nº 01

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



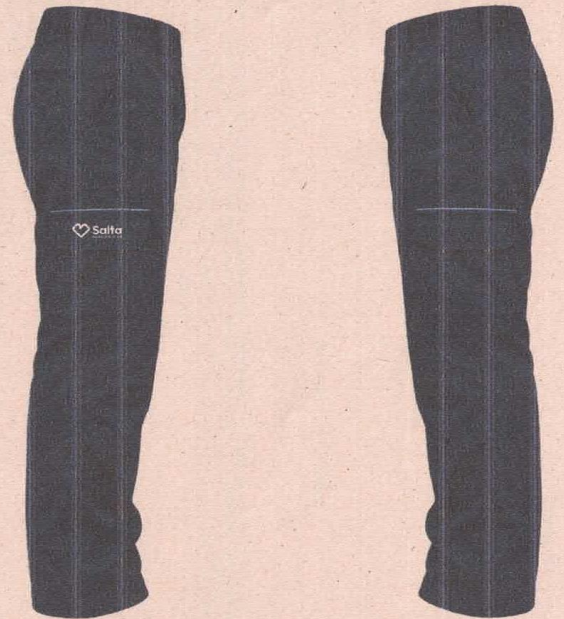
"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE BS. Y SS.

Pantalón cargo azul

Aplicación:

Tapa de bolsillo de lado derecho:

- Logo "Municipalidad de Salta".
- Ancho: 10 cm.
- Color blanco.



ÍTEM Nº 02

Campera azul tela de avión

Aplicaciones delanteras:

Frente superior derecho:

- Logo "Municipalidad de Salta".
- Ancho: 10 cm.
- Color azul.

Frente superior izquierdo:

- Texto "INSPECTOR" - "INSPECTORA".
- Alto: 1,35 cm.
- Color azul.

Aplicación posterior:

- Logo centrado en la parte superior de la espalda:
"DGRM - Dirección General de Rentas Municipal"
- Ancho: 30 cm.
- Color blanco.



Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE BS. Y SS.

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica

Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma,
CUIT N°, **MANIFIESTA NO** encontrarse incurso en
ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y contratar
previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21, haciendo extensiva dicha
declaración a todos los miembros del Órgano de Gobierno y de
Administración o Representación en el caso de conformar una Persona
Jurídica.

DECLARACIÓN JURADA DE INFORMACION DEL OFERENTE

Declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente, referidos
a mi domicilio legal, número de teléfono y dirección de correo electrónico,
son verídicos, actuales y constituyen medios válidos para toda comunicación
oficial con la Municipalidad. Acepto que dichos canales serán utilizados a
todos los efectos legales y administrativos vinculados al proceso de
contratación de referencia_____

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono (Whats App):

CUIT N°:

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE BS. Y SS.

PLIEGO DE CONDICIONES
CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 259/2026

1º (PRIMER) LLAMADO

**"ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO, CON DESTINO AL
PERSONAL DEL CUERPO DE INSPECTORES Y ADMINISTRATIVOS
PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, SOLICITADO POR
LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE
LA CIUDAD DE SALTA"**

Los proponentes deberán Presentar

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación. Dicho Certificado deberá guardar estricta relación entre el rubro inscripto y el objeto de la Contratación, **caso contrario el Certificado quedará Desestimado**.
Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación, el mismo solo podrá gestionarse hasta el día y hora de la apertura de la contratación para la cual se solicita. Transcurrido dicho plazo, no podrá gestionarse dicho certificado.
En caso de haberse optado por este último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.
2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
3. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).
4. **Presentar Constancia de Muestras**.
5. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 31/08/2026 horas 10:30, consignando el número de la **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, fecha y hora de apertura, en la Unidad Operativa de Contrataciones de Bienes y Servicios del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE BS. Y SS.

- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA**
encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma,
RATIFICANDO contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo
declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y
regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su
naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y personal en el
supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e
información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE